

[Descargar en PDF \(incluye imagen\)](#)

Porque amarse y respetarse todos los días hasta la muerte no es fácil, pero con dios todo es posible. ***Porque El matrimonio y tu familia son los mas grandes tesoros que puedes tener.*** Por que Tú salvación y el de la sociedad humana y cristiana están estrechamente ligadas a la prosperidad del matrimonio y la familia

DEJA QUE DIOS ENTRE EN TU VIDA

Invítenlo a su casa, a su unión, convirtiéndola en matrimonio, en su relación de hombre y mujer convirtiéndola en un medio para la salvación.

Que diferente hacer de algo normal, algo trascendente, hacerlo con Dios, hacerlo por Dios, hacerlo para Dios.

Recibir el sacramento del matrimonio puede cambiar tu vida presente (la que se acaba) y futura (la que no tendrá fin) dándole a tu relación con tu esposo-esposa, un Gigantesco sentido para que hagas de lo común algo extraordinario y de lo que antes parecía extraordinario: Algo común.

Esto requerirá de mucho esfuerzo, de mucha oración, de recibir los sacramentos, sobre todo el de la comunión tan seguido como sea posible, para que aumenten tu fe, tu esperanza y tengas una verdadera acción de amor con tu esposa-esposo con tus hijos.

Para que teniendo a Dios en el centro del matrimonio, de tu familia, de tu vida, seas muy feliz y no porque las cosas sean como tu quieras sino porque teniéndolo a EL nada te puede faltar.

DIOS CREO AL HOMBRE Y A LA MUJER POR AMOR

Dios creo al hombre y a la mujer por amor y los llama a participar de manera especial de ese amor, en el matrimonio,

amor mutuo que se convierte en imagen del amor perfecto con que Dios nos ama.

Este amor dentro del matrimonio es bueno, muy bueno a los ojos del creador (GN1,31)

Por eso Dios lo bendice y lo santifica en el sacramento del matrimonio que es un compromiso que hacen libremente los novios ante Dios y su Iglesia, recibiendo la gracia que es la ayuda gratuita que Dios le da para poder cumplir su promesa de amarse y respetarse todos los días de su vida.

EL MATRIMONIO TAMBIEN SUFRE LA EXPERIENCIA DEL MAL

Todos en nuestro alrededor como en nuestro propio corazón, vivimos la experiencia del mal.

Esta experiencia también la vemos y la sentimos en las relaciones entre el hombre y la mujer.

Que se ven amenazadas por la discordia, él querer dominar al otro, la infidelidad, la mentira, los celos y los conflictos que pueden conducir al egoísmo incluso hasta el odio y la ruptura.

Estos problemas siempre presentes pueden ser de ligeros a muy graves y pueden superarse mas o menos.

Según los individuos, la cultura, la época, la educación.

Según nuestra fe, estos problemas no tienen su origen en la naturaleza del hombre y de la mujer ni en sus relaciones, si no en el pecado.

El primer pecado o ruptura con Dios (pecado original), tiene consecuencias como la ruptura original de comunión entre el hombre y la mujer.

Sus relaciones quedan distorsionadas por agresiones reciprocas.

Su atracción mutua regalo de Dios (GN 2, 22), se cambia por una relación de dominio y de deseo sexual desordenado.

La hermosa vocación del hombre y la mujer de tener hijos, de someter la tierra (GN 1,28)

queda sometida a los dolores del parto y los esfuerzos de ganar el pan (GN3, 16-19).

Pero el orden establecido por Dios aunque lastimado gravemente subsiste.

Para poder sanar las heridas del pecado, el hombre y la mujer necesitan la ayuda de la gracia de Dios.

Dios nos ofrece su gracia (su ayuda) en los sacramentos, primero en el sacramento del matrimonio, en la confesión o reconciliación, en la comunión.

Depende de nosotros que queramos aprovecharla, Dios nos invita, nos busca, nos llama.

Pero también respeta nuestra libertad, solo si nosotros queremos solo si lo dejamos entrar en nuestro corazón, en nuestras vidas.

Sólo si nos acercamos a sus sacramentos, a su palabra, a la oración. La gracia empezará a crecer en nosotros y a transformarnos poco a poco, alejarnos del pecado y a restablecer el orden maravilloso que Dios quiere para nosotros.

Déjenlo entrar, ábranle las puertas de sus corazones, aprovechen el llamado que dios les Hace.

Pidan a la Virgen María de Guadalupe que les conceda unirse en santo matrimonio.

Estos son los requisitos:

- Acta de bautismo reciente para matrimonio.
- Acta de confirmación.
- Acta de nacimiento.
- Tres fotografías tamaño infantil.
- Acta de matrimonio por la iglesia de los padrinos.
- Acta de matrimonio civil.

Estos requisitos pueden variar y tienes que confirmarlos con el párroco.

Te esperamos hoy en la oficina de la Parroquia.

No te dejes vencer por la flojera, por lo que otros opinen, tú sabes que es importante para tu vida presente y futura.